

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Barcelona

En Madrid, a 18 de septiembre de 2008

HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de **GECIP PATRIMONIO SICAV, S.A.**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, la Sociedad GECIP PATRIMONIO SICAV, S.A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden presentada en el Mercado Alternativo Bursátil.

Atentamente,

D. Juan Carlos Manzano García
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.
p.p.

